

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO- Nº 1773

Madrid 18 de marzo de 2026

Asistentes:

Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
Vicepresidenta	Sra. Lucio Carrasco
Consejero	Sr. Dies Llovera
Consejero	Sr. Castejón Magaña
Consejera.....	Sra. Calzón Fernández
Secretario general.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 12 de marzo de 2026

El presidente, la vicepresidenta, el consejero Sr. Castejón Magaña y el secretario general asisten presencialmente. El consejero Sr. Dies Llovera y la consejera Sra. Calzón Fernández asisten telemáticamente.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1772 del Pleno del Consejo de 4 de marzo de 2026

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

- Propuesta de informe de la solicitud de autorización administrativa de construcción del proyecto de repotenciación y renovación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito "SE Alcocero de Mola - SE Puentelarrá"
- Propuesta de informe del CSN sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establecen los criterios de calidad y seguridad en radiodiagnóstico y por el que se modifica el Real Decreto 673/2023, de 18 de julio, por el que se establecen los criterios de calidad y seguridad de las unidades asistenciales de medicina nuclear
- Propuesta de informe del CSN relativo a la Orden por la que se modifica la Orden ETD/374/2022, de 25 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros en materia de responsabilidad civil por daños nucleares
- Informe sobre instalaciones radiactivas
 - Centro Avanzado de Diagnóstico PET SA; IRA-3616; Málaga
- Expedientes sancionadores y otras actuaciones
 - CN COFRENTES. Propuesta de apercibimiento por el incumplimiento de los artículos octavo y noveno de la Instrucción del CSN IS-11, sobre licencias de personal de operación de centrales nucleares

5.2. EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. (ENSA). Propuesta de apercibimiento por el incumplimiento del artículo tercero de la Instrucción del CSN IS-35, sobre el tratamiento de las modificaciones de diseño de bultos de transporte de material radiactivo

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas
7. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 4.1. Consejero Javier Dies Llovera
 - 4.1.1. Informe de asistencia a la 58ª Reunión de la Comisión de Normas de Seguridad del OIEA. 8-11 diciembre 2025
 - 4.2. Consejera Silvia Calzón Fernández
 - 4.2.1. Informe definitivo de la Conferencia Internacional sobre Protección Radiológica en Medicina; X Ray Vision (Viena del 8 al 12 de diciembre)
 - 4.3. Secretario General
 - 4.3.1. Informe sobre gestión y seguimiento del buzón de transparencia del CSN durante 2025
 - 4.3.2. Resolución de la convocatoria de la tercera fase de la aplicación transitoria del modelo normalizado de Carrera Profesional del CSN correspondiente al año 2025
 - 4.3.3. Acta del Pleno del Consejo nº 1771 de 25 de febrero de 2026
5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
8. Informes de las Direcciones Técnicas
9. Ruegos y preguntas

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1772 del Pleno del Consejo de 4 de marzo de 2026.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1772 correspondiente a la reunión celebrada el día 4 de marzo de 2026.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. **Propuesta de informe de la solicitud de autorización administrativa de construcción del proyecto de repotenciación y renovación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito "SE Alcocero de Mola - SE Puentelarrá"**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref. CSN/PDT/DSG/DSG/2602/15) relativa a la solicitud de informe preceptivo en relación con el proyecto de repotenciación y renovación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple del circuito "SE Alcocero de Mola-SE Puentelarrá".

La solicitud ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado mediante Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

De acuerdo con la evaluación realizada por la DPR, esta propone informar favorablemente la propuesta.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** emitir informe favorable en los términos propuestos.

2. **Propuesta de informe del CSN sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establecen los criterios de calidad y seguridad en radiodiagnóstico y por el que se modifica el Real Decreto 673/2023, de 18 de julio, por el que se establecen los criterios de calidad y seguridad de las unidades asistenciales de medicina nuclear**

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta relativa a la solicitud de informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establecen los criterios de calidad y seguridad en radiodiagnóstico y por el que se modifica el Real Decreto 673/2023, de 18 de julio, por el que se establecen los criterios de calidad y seguridad de las unidades asistenciales de medicina nuclear.

Con fecha 27 de enero de 2026, procedente del Ministerio de Sanidad, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear la solicitud de informe preceptivo sobre dicho proyecto.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta, **ACUERDA** emitir, en cumplimiento del artículo 2.m) de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, el informe propuesto, con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

3. Propuesta de informe del CSN relativo a la Orden por la que se modifica la Orden ETD/374/2022, de 25 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros en materia de responsabilidad civil por daños nucleares

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta relativa a la solicitud de informe preceptivo del Consejo de Seguridad Nuclear relativo al proyecto de Orden por la que se modifica la Orden ETD/374/2022, de 25 de abril, por la que se establece el sistema de reaseguro a cargo del Consorcio de Compensación de Seguros en materia de responsabilidad civil por daños nucleares.

Con fecha 20 de febrero de 2025, procedente de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear la solicitud de informe sobre la referida Orden.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la SG, **ACUERDA** emitir, en cumplimiento del artículo 2.m) de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, el informe propuesto.

4. Informe sobre instalaciones radiactivas

4.1 Centro Avanzado de Diagnóstico PET SA, IRA-3616, Málaga

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/ CSN/PDT/PM/IRA-3616/2026) referente a la autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva de segunda categoría de medicina nuclear del Centro Avanzado de Diagnóstico PET SA en Málaga.

La solicitud consiste en la autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva IRA-3616 que incorpora un equipo PET-CT, marca GENERAL ELECTRIC, con fines de diagnóstico médico de pacientes en el campo de la medicina nuclear, así como fuentes radiactivas no encapsuladas (radiofármacos) y fuentes radiactivas encapsuladas para control de calidad.

La DPR propone informar favorablemente la solicitud de autorización de la instalación radiactiva con condiciones.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

5. Expedientes sancionadores y otras actuaciones

5.1 CN COFRENTES. Propuesta de apercibimiento por el incumplimiento de los artículos octavo y noveno de la Instrucción del CSN IS-11, sobre licencias de personal de operación de centrales nucleares

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: CSN/PDT/CNCOF/COF/2508/319.1) relativo a la propuesta de apercibimiento al titular de la central nuclear Cofrentes por incumplimiento de los artículos octavo y noveno de la Instrucción IS-11 sobre licencias de personal de operación de centrales nucleares.

La conducta mencionada se califica como infracción leve, de acuerdo con el artículo 86 c)1 de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, puesto que no se ha derivado peligro para la seguridad o salud de las personas, o daño a las cosas o al medio ambiente.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** que se proceda a apercibir al titular de CN Cofrentes en los términos propuestos.

5.2 EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. (ENSA). Propuesta de apercibimiento por el incumplimiento del artículo tercero de la Instrucción del CSN IS-35, sobre el tratamiento de las modificaciones de diseño de bultos de transporte de material radiactivo

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno el informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Refª: CSN/PDT/ATMR/TRA/2603/20.1) relativo a la propuesta de apercibimiento a Equipos Nucleares S.A., S.M.E. (ENSA), por incumplimiento del del artículo tercero de la Instrucción del CSN IS-35, sobre el tratamiento de las modificaciones de diseño de bultos de transporte de material radiactivo.

El incumplimiento mencionado se califica como infracción leve, de acuerdo con el artículo 86 c)1 de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, puesto que no se ha derivado peligro para la seguridad o salud de las personas, o daño a las cosas o al medio ambiente, constituyendo un incumplimiento de muy baja significación para la seguridad.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta y **ACUERDA** que se proceda a apercibir a ENSA en los términos propuestos.

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Gobierno Vasco (GV) relativas a las instalaciones:

Por la DPR:

- Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), IRA-3655, Madrid

Por el GV:

- Centro de Investigación Cooperativa en biomateriales-CIC Biomagune, IRA-2916, Donostia (Guipuzkoa)

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y evaluaciones siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA/3566/2026
- CSN-PV/IEV/MO-6/IRA-2916/26

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas evaluaciones en los términos propuestos.

7. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1 Consejero Javier Dies Llovera

4.1.1 Informe de asistencia a la 58ª Reunión de la Comisión de Normas de Seguridad del OIEA. 8-11 diciembre 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el consejero.

4.2 Consejera Silvia Calzón Fernández

4.2.1 Informe definitivo de la Conferencia Internacional sobre Protección Radiológica en Medicina; X Ray Vision (Viena del 8 al 12 de diciembre)

El Pleno toma nota de la información aportada por la consejera.

4.3 Secretaría General

4.3.1 Informe sobre gestión y seguimiento del Buzón de transparencia del CSN durante 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.3.2 Oferta Resolución de la convocatoria de la tercera fase de la aplicación transitoria del modelo normalizado de Carrera Profesional del CSN correspondiente al año 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.3.3 Acta del Pleno del Consejo Nº 1771, de fecha 25 de febrero de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Transferencia a ENRESA de material radiactivo. Acuerdo 23/02/00 (BOE 29/03/00):**
 - Resolución de 02/03/2026: Informe favorable a solicitud de Asturiana de Zinc, SA (VA-1499).

- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
 - Resolución de 24/02/2026: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (77) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 03/03/2026: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (77) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 24/02/2026: Prórroga de una licencia de operador de la instalación nuclear CN Almaraz.
 - Resolución de 04/03/2026: Prórroga de una licencia de operadora de la instalación nuclear CN Almaraz.
 - Resolución de 03/03/2026: Concesión de licencias de supervisor (14) y operador (75) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 03/03/2026: Concesión de licencias de supervisor (9) y operador (9) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 27/02/2026: Concesión de la homologación de curso de protección radiológica para operar y para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico general y de radiodiagnóstico dental o podológico, organizado por Peromar Inversiones SL.
 - Resolución de 27/02/2026: Modificación de la homologación de curso de formación en protección radiológica para operar instalaciones de radiodiagnóstico dental o podológico, organizado por Albor.

Delegaciones en Direcciones Técnicas

- **Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
 - Resolución de 04/03/2026: Notificación a IRA-3619.
 - Resolución de 03/03/2026: Notificación a IRA -3612.
 - Resolución de 02/03/2026: Notificación a IRA-3617.
 - Resolución de 02/03/2026: Notificación a IRA-2644.
 - Resolución de 02/03/2026: Notificación a IRA-2847.

- Resolución de 24/02/2026: Notificación a IRA-1510.
- Resolución de 24/02/2026: Notificación a IRA-2845.

8. Informes de las Direcciones Técnicas

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:02 horas del día 18 de marzo de dos mil veintiséis.

*Firmado electrónicamente por el secretario general
Pablo Martín González*

Vº Bº

*Firmado electrónicamente por el presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*